

CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
SESION ORDINARIA
ACTA N° 18

En la ciudad de Sauce a los diecisiete días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 13:00 horas se reúne en la sede del Espacio Cultural de Sauce el Concejo Municipal, en sesión ordinaria: con la presencia del Sra. Alcaldesa Marta Matteo y los Sres(as) concejales: Belén Gómez, René Bianchino, Rubens Ottonello, Gabriela Mindegua y Marcelo Tamborini.

Punto N° 1 Lectura y aprobación actas anteriores

Se aprueban y firman actas N° 16 y 17

Punto N° 2 solicitud de la Necrópoliis local de compra de goma para water y cuchilla para reducciones.

El concejo resuelve autorizar el gasto de hasta \$ 750 (pesos uruguayos setecientos cincuenta) para la compra de una goma para water y una cuchilla, al proveedor barraca Marbeat.

Punto N° 3 Reserva de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) para comisión de vulnerabilidad.

El concejo aprueba la reserva de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) mensuales desde el mes de junio hasta noviembre de 2020, destinados para gastos de la Comisión de Vulnerabilidad, del fondo de contingencia constituido por el importe de 250.000 (pesos uruguayos doscientos cincuenta mil) aprobado por Acta 14/20 Resolución N° 54.

Punto N° 4 Presupuesto para suministro y colocación de puerta y reja de instalaciones del parque y pozo séptico.

El concejo aprueba el gasto de \$107.600 (pesos uruguayos ciento siete mil seiscientos) a la empresa Germán Sosa GS Construcciones, para construcción de un pozo septico, suministro y colocación de rejas, puerta y puerta rejas en el Parque Artigas de Sauce.

Punto N° 5 Informe para el 19/06/2020

La Sra. Alcaldesa informa que en día de la fecha reunió con el Sr. Director de Comunicaciones y funcionarios de Protocolo de la Comuna en la plaza de nuestra ciudad, se realizará el izado de pabellones a la hora 07:55 por parte del cuerpo de Blandengues de Artigas, toque de campanas de la parroquia y entrega de ofrendas florales al pie del monumento por parte de un representante por institución. A la hora 11:00 las autoridades nacionales, departamentales y locales entonaran el himno nacional y se entregará una ofrenda floral al pie del monumento , toque de diana y acompañando también este acto un representante por aparceria a caballo.

Es necesaria la compra de cuerda para los mástiles de la plaza ya que se recambian el mecanismo actual por cuerda, cada 19 de junio.

El concejo autoriza el gasto de hasta \$ 600 (pesos uruguayos seiscientos) para la compra de cuerda para los mástiles de la plaza, al proveedor barraca Marbeat.

Punto N° 6 Compra de combustible y silicona para la camioneta.

El concejo autoriza el gasto de hasta \$ 3200 (pesos uruguayos tres mil doscientos) para la compra de nafta y silicona para utilizar en la camioneta del municipio, al proveedor Reca tda.

Punto N° 7 Presupuesto para colocación de logo en la camioneta del municipio.

El concejo autoriza el gasto de hasta \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil) para colocación de un distintivo en la empresa Juan Pablo Poch Arroyo.

Punto N° 8 Tema reja puerta municipio

La Sra. Alcaldesa manifiesta que esta reja esta muy deteriorada seguramente por su antigüedad, deberia ser cambiada lo más urgente posible ya que se corre riesgo de caer y ocasionar algún daño.

Punto N° 9 Notas entradas a) notas de la Comisión Patriótica y de eventos

Belén Gómez
CONCEJAL

René Bianchino
CONCEJAL

Marta Matteo
Alcaldesa

Rubens Ottonello
CONCEJAL

Marcelo Tamborini
CONCEJAL

La comisión patriótica y de eventos presenta una nota donde solicita se gestione mediante el Municipio la solicitud ante UTE para la conexión de luminarias a los carteles de SAUCE. El concejo aprueba que se realice esta gestión ante UTE.

La comisión también presenta un presupuesto de \$ 39.900 (pesos uruguayos treinta y nueve mil novecientos) que representa el gasto de iluminación de los dos carteles de SAUCE.

El concejo aprueba el gasto de \$ 39.900 (pesos uruguayos treinta y nueve mil novecientos) para la comisión patriótica y de eventos con el fin de realizar el gasto por iluminación de los dos carteles.

La Sra Alcaldesa hace entrega a la bancada del partido nacional de documentación solicitada por pedido de informe de esta bancada.

b) Nota y presupuestos presentados por Gestión Ambiental Base Sauce

El Sr. Juan Fitipaldi, capataz de esta regional solicita la compra de una puerta para una pieza donde los funcionarios esperan allí los cambios de turnos y guardan herramientas.

Presenta un presupuesto de \$ 4039 (pesos uruguayos cuatro mil treinta y nueve) de barraca Marbeat y un presupuesto de Herrería Gustavo por \$ 8,000 (pesos uruguayos ocho mil).

El concejo aprueba la compra de una puerta para Gestión Ambiental base Sauce y el presupuesto de Herrería Gustavo por \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil).

La Sra Concejala Gabriela Mindeguía consulta sobre una inquietud que le han realizado los feriantes sobre la posibilidad de contratación de un baño químico para los días sábados, el concejal Rubens Ottonello manifiesta que se ha tratado este tema con anterioridad y que no se llevó a cabo por temas principalmente de bandalismos o daños que pudieran ocasionar al baño, también se informa que el baño público se continúa abriendo todos los sábados. Queda pendiente para tratar en la próxima sesión la contratación de un baño por sábado que la empresa lo entregue y retire el mismo día.

El concejal Sr. Marcelo Tamborini quien es integrante de CUDES consulta a la Sra. Alcaldesa sobre el tema del feriante que se instala cada sábado en la plaza.

La Alcaldesa le informa que en el día de la fecha volvió a insistir sobre este tema con el Sr. Director de Contraloría y le manifestó que éste sábado quedaba solucionado.

El concejal Sr. Rubens Ottonello presenta una nota de renuncia al cargo de concejal del Municipio de Sauce por motivos personales, solicitando se realice los trámites correspondientes.

El concejo acepta la renuncia del concejal Rubens Ottonello y se le entrega una copia fechada y firmada por la Sra. Alcaldesa.

Sin más que tratar siendo las 14:20 horas se levanta la sesión.

Rubens Ottonello

Gabriela Mindeguía
CONCEJAL

[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
Alcaldesa
CONCEJAL